



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca ocho (8) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No.00056/2018  
ASUNTO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD  
DEMANDANTE: LILIA AURORA PEÑA Y ORLANDO PEÑA LEON  
DEMANDADO: HER. JUAN EVANGELISTA BELTRÁN PÉREZ  
AUTO SUST. 214

El Despacho Comisorio diligenciado por el JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE JUNÍN, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte interesada. Por secretaría contrólense el término del art. 40 inciso 2º del Código General.

NOTIFÍQUESE

  
MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA

Gachetá –Cundinamarca, 09 de septiembre de 2021. Notificado por anotación en ESTADO No. 37 de la misma fecha a las 8:00 am.